

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA OFICIAL CURSO 2022 / 2023

- Entregue en la EOI toda la documentación requerida, en el día y hora de la cita, en caso contrario se entiende que renuncia a la plaza obtenida y al importe pagado.

ALUMNOS NUEVOS

- Alumno/a que vaya a matricularse por primera vez en una EOI de Asturias.
- Alumno/a que proceda del programa That's English! y nunca haya estado matriculado en presencial.
- Alumno/a que sólo haya estado matriculado/a en las Pruebas de Certificación.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Documentación académica justificativa, en su caso (ver hoja 2)
- Impreso de solicitud de matrícula debidamente cumplimentado. Se obtendrá a través de nuestra web <https://www.eoiaviles.org/>. Puede acceder a él a través del enlace que se encuentra en el apartado de "Matrícula Oficial". Si quiere un resguardo de presentación debe imprimirlo por duplicado.
- Resguardo de haber efectuado el ingreso correspondiente al importe de la matrícula (ver hoja 3)
- Documento identificativo (fotocopia):
 - Ciudadanos españoles: DNI
 - Ciudadanos de la UE: Pasaporte y certificado de registro de ciudadano de la UE
 - Ciudadanos de países extracomunitarios: Pasaporte y TIE (Tarjeta de Identificación de Extranjeros)
- Una fotografía
- Los alumnos cuyo expediente se encuentre en otra Escuela Oficial de Idiomas, así como los procedentes del programa de inglés a distancia "That's English!" deberán comunicarlo en el momento de hacer la matrícula. **y aportarán un certificado en el que conste los cursos realizados.**
- **Familia Numerosa:** Presentar el original y fotocopia del carné de Familia Numerosa VIGENTE. En caso de tenerlo caducado presentar un Certificado expedido por la Consejería de Servicios y Derechos Sociales, donde el alumno conste como beneficiario y la fecha de validez del título. **Si no se presenta en el momento de formalizar la matrícula PAGARÁ el importe de la MATRÍCULA ORDINARIA.**
- **Discapacidad igual o superior al 33%:** Deberán acreditar dicha discapacidad en el momento de formalizar la matrícula (fotocopia de la tarjeta o del certificado de discapacidad)

ALUMNOS ANTIGUOS

- Alumno/a que haya estado matriculado/a en cualquier EOI de Asturias como alumno oficial.
- Alumno/a que haya estado matriculado/a, antes del año 2007, en cualquier EOI de Asturias como alumno libre en el Ciclo Elemental o en el Ciclo Superior.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Documentación académica justificativa, en su caso (ver hoja 2)
- Impreso de solicitud de matrícula debidamente cumplimentado. **Se obtendrá a través de nuestra web <https://www.eoiaviles.org/>.** Puede acceder a él a través del enlace que se encuentra en el apartado de "Matrícula Oficial". **Si quiere un resguardo de presentación debe imprimirlo por duplicado.**
- Resguardo de haber efectuado el ingreso correspondiente al importe de la matrícula (ver hoja 3)
- Su documento identificativo no tiene que estar caducado (ver tipo de documento identificativo en el apartado de alumnos nuevos)
- Los alumnos cuyo expediente se encuentre en otra Escuela Oficial de Idiomas así como los procedentes del programa de Inglés a distancia "That's English!" deberán comunicarlo en el momento de hacer la matrícula **y aportarán un certificado en el que conste los cursos realizados.**
- Los alumnos que nunca estuvieron matriculados en la EOI de Avilés aportarán además una fotocopia de su documento identificativo (ver en alumnos nuevos) y una fotografía.
- **Familia Numerosa:** Presentar el original y fotocopia del carné de Familia Numerosa VIGENTE. En caso de tenerlo caducado presentar un Certificado expedido por la Consejería de Servicios y Derechos Sociales, donde el alumno conste como beneficiario y la fecha de validez del título. **Si no se presenta en el momento de formalizar la matrícula PAGARÁ el importe de la MATRÍCULA ORDINARIA.**
- **Discapacidad igual o superior al 33%:** Deberán acreditar dicha discapacidad en el momento de formalizar la matrícula (fotocopia de la tarjeta o del certificado de discapacidad)

En la EOI no se realizan fotocopias

DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA JUSTIFICATIVA A APORTAR

CURSO 2022/2023

- Si tiene mínimo 16 años el 31 de diciembre de 2022, puede cursar cualquier idioma.

- Si tiene 14 o 15 años el 31 de diciembre de 2022, SÓLO puede cursar un IDIOMA DISTINTO al cursado como primer idioma extranjero en la ESO, necesita aportar una certificación académica en la que conste la primera lengua extranjera cursada en la ESO en el curso 2021/2022.

ACCESO A	REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA JUSTIFICATIVA
NIVEL BÁSICO A1	Cumplir uno de los apartados, según el curso	
	No necesita conocimientos previos en el idioma	
NIVEL BÁSICO A2	a.-Tener aprobado el curso Básico A1 ⁽¹⁾	Certificación académica en la que conste tener dicho curso aprobado Si se examinó en esta EOI no necesita aportar certificado
	b.- Alumno que haya superado el área de 1ª Lengua Extranjera de 3º de la ESO en el idioma que desee cursar en la EOI	Fotocopia de las hojas del Historial Académico de la ESO en las que conste los idiomas cursados en 3º de la ESO o certificación académica que lo acredite.
	c.- Alumno que haya superado el área de 2ª Lengua Extranjera de 4º de la ESO en el idioma que desee cursar en la EOI	Fotocopia de las hojas del Historial Académico de la ESO en las que conste los idiomas cursados en 4º de la ESO o certificación académica que lo acredite.
	d.-Tener las competencias propias del Nivel A2	Aportar fotocopia de los Certificados y/o Títulos que acreditan la adquisición de competencias propias del Nivel A2. (Mirar en la web el acceso a A2 en el Anexo: Certificados de otras instituciones)
INTERMEDIO B1 B1.1 1º de B1	a.- Tener aprobado el curso A2 ⁽¹⁾	Certificación académica en la que conste tener dicho curso aprobado Si se examinó en esta EOI no necesita aportar certificado
	b.- Tener aprobada la Certificación de Básico A2 ⁽²⁾	Certificado en el que conste haber superado el Nivel Básico A2 Si se examinó en esta EOI no necesita aportar certificado
	c.-Tener las competencias propias del Nivel A2	Aportar fotocopia de los Certificados y/o Títulos que acreditan la adquisición de competencias propias del Nivel A2. (Mirar en la web el acceso a B1 en el Anexo: Certificados de otras instituciones)
INTERMEDIO B1 B1.2 2º de B1	a.-Tener aprobado el curso B1.1 ⁽¹⁾	Certificación académica en la que conste tener dicho curso aprobado Si se examinó en esta EOI no necesita aportar certificado
	b.-Cumplir uno de los requisitos para acceder a Nivel Intermedio B1.1 y acreditar un conocimiento de la lengua extranjera que desee cursar, correspondiente al nivel A2+	La documentación requerida para acceder a Intermedio B1.1 y (PL) Pasaporte de las Lenguas Europeas + fotocopia de los documentos acreditativos de la adquisición de competencias propias del nivel A2+ Se entrega con la preinscripción https://europa.eu/europass/es
INTERMEDIO B2 B2.1 1º de B2	a.- Tener aprobado el curso B1.2 ⁽¹⁾	Certificación académica en la que conste tener dicho curso aprobado Si se examinó en esta EOI no necesita aportar certificado
	b.- Tener aprobada la Certificación del Intermedio B1 ⁽²⁾	Certificado en el que conste haber superado el Nivel Intermedio B1 Si se examinó en esta EOI no necesita aportar certificado
	c.-Tener las competencias propias del Nivel B1	Aportar fotocopia de los Certificados y/o Títulos que acreditan la adquisición de competencias propias del Nivel B1. (Mirar en la web el acceso a B2 en el Anexo: Certificados de otras instituciones)
INTERMEDIO B2 B2.2 2º de B2	a.- Tener aprobado el curso B2.1 ⁽¹⁾	Certificación académica en la que conste tener dicho curso aprobado Si se examinó en esta EOI no necesita aportar certificado
	b.-Cumplir uno de los requisitos para acceder a Nivel Intermedio B2.1 y acreditar un conocimiento de la lengua extranjera que desee cursar, correspondiente al nivel B1+	La documentación requerida para acceder a Intermedio B2.1 y (PL) Pasaporte de las Lenguas Europeas + fotocopia de los documentos acreditativos de la adquisición de competencias propias del nivel B1+ Se entrega con la preinscripción https://europa.eu/europass/es
AVANZADO C1 C1.1 1º de C1	a.- Tener aprobado el curso B2.2 ⁽¹⁾	Certificación académica en la que conste tener dicho curso aprobado Si se examinó en esta EOI no necesita aportar certificado
	b.- Tener aprobada la Certificación del Intermedio B2 ⁽²⁾	Certificado en el que conste haber superado el Nivel Intermedio B2 Si se examinó en esta EOI no necesita aportar certificado
	c.-Tener las competencias propias del Nivel B2	Aportar fotocopia de los Certificados y/o Títulos que acreditan la adquisición de competencias propias del Nivel B2. (Mirar en la web el acceso a C1 en el Anexo: Certificados de otras instituciones)
AVANZADO C1 C1.2 2º de C1	a.- Tener aprobado el curso C1.1	Certificación académica en la que conste tener dicho curso aprobado Si se examinó en esta EOI no necesita aportar certificado
	b.-Cumplir uno de los requisitos para acceder a Nivel Intermedio C1.1 y acreditar un conocimiento de la lengua extranjera que desee cursar, correspondiente al nivel B2+	La documentación requerida para acceder a Avanzado C1.1 y (PL) Pasaporte de las Lenguas Europeas + fotocopia de los documentos acreditativos de la adquisición de competencias propias del nivel B2+ Se entrega con la preinscripción https://europa.eu/europass/es
AVANZADO C2 C2	a.- Tener aprobado el curso C1.2	Certificación académica en la que conste tener dicho curso aprobado Si se examinó en esta EOI no necesita aportar certificado
	b.- Tener aprobada la Certificación del Avanzado C1	Certificado en el que conste haber superado el Nivel Avanzado C1 Si se examinó en esta EOI no necesita aportar certificado
	c.-Tener las competencias propias del Nivel C1	Aportar fotocopia de los Certificados y/o Títulos que acreditan la adquisición de competencias propias del Nivel C1. (Mirar en la web el acceso a C2 en el Anexo: Certificados de otras instituciones)

(1) A1 = 1º de Nivel Básico = 1º del Ciclo Elemental
 A2 = 2º de Nivel Básico = 2º del Ciclo Elemental
 B1.1 = 1º de Nivel Intermedio = -----
 B1.2 = 2º de Nivel Intermedio = 3º del Ciclo Elemental
 B2.1 = 1º de Nivel Avanzado = 1º del Ciclo Superior
 B2.2 = 2º de Nivel Avanzado = 2º del Ciclo Superior

(2) Cert. Nivel Básico A2 = Cert. Nivel Básico
 Cert. Nivel Intermedio B1 = Cert. Nivel Intermedio = Cert. Ciclo Elemental
 Cert. Nivel Intermedio B2 = Cert. Nivel Avanzado = Cert. Ciclo Superior
 Cert. Nivel Avanzado C1 = Cert. Nivel C1

IMPORTE DE LA MATRÍCULA

Alumnos NUEVOS

	Matrícula Ordinaria (1)	Familia Numerosa General (2)	Familia Numerosa Especial (2)	Discapacidad (3)
1º IDIOMA	93,67 €	46,84 €	EXENTOS	EXENTOS
2º IDIOMA	57,19€	28,60 €		
3º IDIOMA	57,19€	28,60 €		

Alumnos ANTIGUOS

	Matrícula Ordinaria (1)	Familia Numerosa General (2)	Familia Numerosa Especial (2)	Discapacidad (3)
1º IDIOMA	67,29 €	33,65 €	EXENTOS	EXENTOS
2º IDIOMA	57,19€	28,60 €		
3º IDIOMA	57,19€	28,60 €		

(1) Si se matricula de varios idiomas en el mismo día puede hacer un pago único sumando los importes correspondientes.

(2) **Familia Numerosa:** Presentar el original y fotocopia del carné de Familia Numerosa VIGENTE. En caso de tenerlo caducado y estar renovándose, presentar un Certificado expedido por la Consejería de Servicios y Derechos Sociales, donde el alumno conste como beneficiario y la fecha de validez del título.

(3) **Discapacidad igual o superior al 33%:** Deberán acreditar dicha discapacidad en el momento de formalizar la matrícula (fotocopia y original de la tarjeta o del certificado de discapacidad).

Si no presenta el documento acreditativo de la reducción o de la exención del pago en el momento de formalizar la matrícula, tendrá que ABONAR el importe de la MATRÍCULA ORDINARIA.

Cómo hacer el pago online

u obtener el Modelo 046 para pagar en una oficina bancaria

El pago se realiza una vez que se tenga plaza y se haya elegido grupo.

- Modelo 046. **Autoliquidación de tasas y otros ingresos.**
- Tiene dos opciones: imprimir el modelo 046 en blanco para luego cubrirlo a bolígrafo o confeccionarlo online.
- **@ confección online:**
 - . *Fecha de devengo:* la fecha del día en que hace el pago.
 - . *Dato Específico:*
 - Aplicación: **315005** (Enseñanza de idiomas, artísticas, conservación y restauración de bienes).
 - . *Declarante/Sujeto Pasivo:* Datos personales del alumno
 - . *Representante:* En caso de que el declarante/sujeto pasivo sea persona jurídica o menor de edad.
 - . *Detalle de la liquidación:*
 - Ejercicio: **2022**
 - . *Sujeto Pasivo 1:*
 - Tarifa: Dejar en blanco
 - Descripción: **Indicar los cursos e idiomas** en los que se va a matricular (*Puede pagar con el mismo impreso varios idiomas en caso de formalizar la matrícula de todos ellos en el mismo día*)
 - Unidades: **1**
 - Precio unitario: **El importe de matrícula que corresponda.**
- **Calcular.**
- **Siguiente.**
- **NO INICIE EL PAGO AÚN.**
- Se genera un documento **Modelo 046** en PDF.
 - Si va a efectuar el pago en una oficina bancaria (BBVA, Caja Rural, La Caixa, Liberbank, Sabadell, Santander), **imprima** el documento **Modelo 046** completo.
 - **Si va a efectuar el pago online**, antes de iniciar el pago **imprima** la hoja: **Ejemplar para la Administración del Modelo 046.**
- **Iniciar pago** (si no quiere acudir a una oficina bancaria).
- Imprimir **justificante del pago realizado.**

Entregar los documentos **Modelo 046** y **justificante del pago** junto al resto de la documentación, en la Secretaría del Centro el día y hora de la cita.

[Enlace a los Servicios Tributarios del Principado de Asturias. Modelo 046](#)